



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Manifiestar su rechazo a la injerencia imperialista de los Estados Unidos en Venezuela, al despliegue militar en el Mar Caribe y a las acciones encubiertas y operaciones armadas destinadas a vulnerar la soberanía del pueblo venezolano.

Christian Castillo
Alejandro Vilca
Vilma Ripoll
Mercedes De Mendieta
Juan Carlos Giordano

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La agresión de los Estados Unidos hacia Venezuela ha dado un salto en las últimas semanas. El gobierno de Donald Trump ha desplegado buques de guerra, aviones de vigilancia, helicópteros y tropas de operaciones especiales en el sur del Mar Caribe, abiertamente apuntando contra Venezuela bajo el pretexto del “combate a las drogas”.

Este despliegue militar estadounidense abre la puerta a posibles intervenciones armadas en la región. Constituye, así, una amenaza militarista que busca doblegar a los pueblos latinoamericanos. Su objetivo no es otro que el de reafirmar que América Latina continúa siendo el “patio trasero” del capitalismo estadounidense y renovar las insignias de su dominio ante la competencia de otras potencias capitalistas como Rusia y, especialmente, China.

Trump no solo es responsable de las sanciones económicas destinadas a perseguir sus objetivos, sino también del trato criminal hacia las familias inmigrantes venezolanas en Estados Unidos y del asesinato de personas en ataques a embarcaciones en el Mar Caribe.

A su vez, sectores de la oposición venezolana de derecha, como el que lidera la trumpista María Corina Machado, han apoyado esta nueva agresión imperialista contra Venezuela, tal como han apoyado las sanciones económicas y han clamado permanentemente por una invasión militar extranjera.

Quienes suscribimos este proyecto rechazamos la injerencia imperialista de Estados Unidos en Venezuela sin que ello signifique dar apoyo a la política represiva y antiobrera de Nicolás Maduro, que hace propaganda “antiimperialista”, mientras aplica un duro ajuste capitalista que mantiene el salario mínimo a menos de un dólar y, mantiene negocios con corporaciones estadounidenses como Chevron, Sunergon Oil y Shell otorgándoles control sobre recursos estratégicos como la Faja Petrolífera del Orinoco.

Asimismo, denunciemos que con represión estatal y violación de derechos fundamentales a los trabajadores y sectores populares, no se fortalece la soberanía nacional, sino que se facilita la tarea del imperialismo.

El gobierno de Trump ha intensificado sus acciones agresivas contra Venezuela. El 15 de octubre, The New York Times informó que el gobierno de Estados Unidos autorizó operaciones encubiertas de la CIA en territorio venezolano, con facultad para usar fuerza letal y realizar otras acciones destinadas al derrocamiento de Nicolás Maduro.

En cualquier caso, Estados Unidos no tiene derecho alguno a violar la soberanía de otro país ni a lanzar acciones militares en su territorio. Es por ello que rechazamos la injerencia imperialista de los Estados Unidos en Venezuela, el despliegue militar en el Mar Caribe y las acciones encubiertas y operaciones armadas destinadas a vulnerar la soberanía del pueblo venezolano y, por las razones expuestas, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.